

# INSTITUCIONALIDAD

---



Desde 1867 la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Uruguay agrupa a empresarios de los más diversos giros. En la actualidad cuenta con más de 15.000 empresas socias directas e indirectas y más de 120 gremiales sectoriales y regionales en todo el territorio del país.

::Sitio web:: [www.cncs.com.uy/](http://www.cncs.com.uy/)

---



El Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas, Autoservicistas y Afines del Uruguay (CAMBADU) es una gremial empresarial fundada en 1892, que cuenta con 3.000 socios. Tiene como rol la representación, defensa y promoción del comercio minorista de la alimentación.

::Sitio web:: [www.cambadu.com.uy/](http://www.cambadu.com.uy/)

---



La Federación Uruguaya de Empleados de Comercio y Servicios (FUECYS) nuclea a los trabajadores del sector. La federación ha tenido un incremento sustancial entre sus afiliados en los últimos años a raíz de la incorporación reciente de los trabajadores de los supermercados. Mientras en 2005 tenía 5.000 afiliados, actualmente tiene más de 30.000.

::Sitio web:: [www.fuecys.org/](http://www.fuecys.org/)

---



Área Defensa del Consumidor

El Área de Defensa del Consumidor fue creada por la Ley 17.250. Es la autoridad nacional encargada de la fiscalización del cumplimiento de las disposiciones que la misma establece y depende de la Dirección General de Comercio del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

::Sitio web:: [consumidor.mef.gub.uy/](http://consumidor.mef.gub.uy/)

---



El área de Defensa del Consumidor ha desarrollado el Sistema de Información de Precios al Consumidor (SIPC), que contiene precios diarios históricos de un grupo de productos importantes en el gasto de las familias uruguayas. Estos precios se recogen en más de 350

---

supermercados y autoservicios de todo el país, en 11 ferias alimentarias de Montevideo.

::Sitio web:: [www.precios.uy/](http://www.precios.uy/)

---



Comisión de Promoción y  
Defensa de la Competencia

Funciona como órgano desconcentrado en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) desde 2009, con la designación de sus tres miembros por el Poder Ejecutivo actuando en Consejo de Ministros. Tiene como principal cometido garantizar el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Promoción y Defensa de la Competencia, para lo cual tiene la potestad de emitir normas e instrucciones, realizar estudios, investigaciones, solicitudes de información, entre otras competencias.

::Sitio web:: [competencia.mef.gub.uy/](http://competencia.mef.gub.uy/)

---



La Asociación de Supermercados del Uruguay (ASU) es el ente que asocia a los principales *retailers* de la distribución: cadenas de supermercados, supermercados y autoservicios independientes.

::Sitio web:: [www.asu.org.uy](http://www.asu.org.uy)

---



La LIUDECO fue fundada en 1983 y es la primera organización uruguaya dedicada a la defensa de los Derechos del Consumidor. La LIUDECO es miembro de Consumers International, organización mundial de instituciones de protección y defensa del consumidor y miembro fundador de la Organización de Consumidores de América Latina.



LIDECO surge en 1915 reuniendo a empresas de los más diversos sectores de actividad con la finalidad de constituir un órgano representativo del comercio y de la industria nacional que, a través de la información comercial, el asesoramiento jurídico y la representación de empresas en asuntos de cobranza morosa o concursos, realice aportes positivos para el saneamiento del comercio y la prevención del riesgo comercial.

::Sitio web:: [www.lideco.com/lideco/](http://www.lideco.com/lideco/)

---



La Cámara de la Economía Digital del Uruguay nuclea a los principales actores de la economía digital nacional, tanto del sector

---

público como del privado. Agrupa a las empresas asociadas y coordina, organiza y difunde sus actividades. También las representa ante los poderes públicos y los organismos oficiales y privados, en el ámbito nacional e internacional.

Sitio web: <https://www.cedu.org.uy/>

---